

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Servicio de capacitación en programa de educación financiera, dirigido a beneficiarios/as PIAM (UIP Ambato).

CONVOCATORIA

Contratante: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS.

Proyecto: Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM.

Título del contrato: Servicio de Capacitación en Programa de Educación Financiera, dirigido a beneficiarios/as PIAM de los territorios priorizados de la UIPT-Ambato del Proyecto PROFECPIAM.

País: Ecuador

N.º de préstamo: 9163-EC

SDC N.º: EC-IEPS-463198-NC-RFQ

Emitida el: 11 de diciembre de 2024

1. El Gobierno de Ecuador (denominado en adelante “el Prestatario”) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del proyecto Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato para el Servicio de Capacitación en Programa de Educación Financiera, dirigido a beneficiarios/as PIAM de los Territorios Priorizados de la UIPT-Ambato del Proyecto PROFECPIAM.
2. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS invita a los licitantes elegibles a presentar cotización sellada, para el suministro del siguiente servicio: Servicio de Capacitación en Programa de Educación Financiera, dirigido a beneficiarios/as PIAM de los Territorios Priorizados de la UIPT-Ambato del Proyecto PROFECPIAM, conforme las especificaciones técnicas que constan más adelante.
3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional o regional, en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, quinta edición septiembre 2023, y se encuentra abierta a todos los licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Se le solicita que presente una cotización para el servicio contratado, que se detalla en esta invitación. Las cotizaciones de precios serán evaluadas teniendo en cuenta el conjunto de los ítems requeridos, sin adjudicaciones parciales; se adjudicará la contratación a la persona natural o jurídica que ofrezca el costo más bajo, siempre que cumpla sustancialmente con las especificaciones y requerimientos detallados en la Solicitud de Cotización. No está permitida la presentación física o electrónica de cotizaciones, si la(s) mismas(s) fuera(n) entregada(s) posterior al plazo establecido. Para facilitar la

preparación de su cotización de precios, adjunto encontrará las especificaciones técnicas, al igual que un formulario modelo para la presentación de su cotización. Su cotización deberá ser presentada de acuerdo con las instrucciones indicadas en la sección 1 que a continuación se detalla, y deberá ser dirigida a la dirección abajo señalada.

5. Sus cotizaciones deberán estar acompañadas de la documentación técnica adecuada y de cualquier otro material que sea pertinente a la cotización de los servicios.
6. Las cotizaciones deberán estar de acuerdo con los términos y condiciones para los servicios, conforme está descrito en esta solicitud de cotización.
7. Todas las cotizaciones deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el formato que consta en la Solicitud de Cotización.
8. Si un oferente retira su cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación del contrato, éste será excluido de la lista de oferentes del proyecto por un periodo de dos años, según lo establecido en la declaración de mantenimiento de la oferta.
9. La Cotización deberá ser presentada a más tardar el 19 de diciembre a las 14h00 horas, a los correos electrónicos afprofecpiam@gmail.com ; pprofecpiam@gmail.com Las cotizaciones se abrirán en público en presencia de los representantes de los oferentes que deseen participar, el día 19 de diciembre a las 15h00 horas.

La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS
Dirección de Productividad y Calidad del IEPS.
Proyecto PROFECPIAM
Unidad Implementadora del Proyecto Territorial Ambato (UIPT-A)
Mgs. Paúl Solís Benavides
Av. De los Guaytambos y las Delicias
Centro Comercial Caracol Ofc. 16, Subsuelo
Ambato-Ecuador
Código postal: 180101 / Ambato-Ecuador
Teléfono: +593-032426477
Dirección de correo electrónico: afprofecpiam@gmail.com - pprofecpiam@gmail.com
Página web: www.economiasolidaria.gob.ec

Atentamente

Mgs. Janett Torres
Gerente de Proyecto
PROFECPIAM